



EL CATECISMO DE LA IGLESIA CATÓLICA EN EL CONTEXTO CULTURAL CONTEMPORÁNEO

JOSÉ LUIS ILLANES

«Un catecismo —afirma la Constitución Apostólica *fidei depositum*— debe presentar fiel y orgánicamente la enseñanza de la Sagrada Escritura, de la Tradición viva en la Iglesia y del Magisterio auténtico, así como la herencia espiritual de los Padres, de los santos y santas de la Iglesia (...). Debe tener en cuenta las explicitaciones de la doctrina que el Espíritu Santo ha sugerido a la Iglesia a lo largo de los siglos. Es preciso también que ayude a iluminar con la luz de la fe las situaciones nuevas que en el pasado aún no se habían planteado»¹. El *Catecismo de la Iglesia Católica* —recalca Juan Pablo II en el acto de presentación celebrado el 7 de diciembre de 1992— está «profundamente radicado en el pasado», pues «acudiendo abundantemente a la Sagrada Escritura y a la inagotable Tradición apostólica, recoge, sintetiza y trasmite esa riqueza incomparable que, a lo largo de veinte siglos de historia y no obstante dificultades e incluso contrastes, ha llegado a ser patrimonio, siempre antiguo y siempre nuevo, de la Iglesia»; pero —prosigue el Romano Pontífice— «el tesoro vivo del pasado viene clarificado y formulado de modo nuevo, con vistas a una mayor fidelidad a la verdad integral de Dios y del hombre»².

Toda proposición o reproposición de un mensaje —y eso es un catecismo— implica, en efecto, necesariamente, una doble referencia: de una parte, al mensaje que se desea proponer, y por tanto, si se trata de un mensaje que viene de antiguo, a las formulaciones que han jalonado su transmisión precedente; de otra, a la situación presente con la que se aspira

1. JUAN PABLO II, Const. Ap. *Fidei depositum*, 11.X.1992, n. 3.

2. Texto original italiano del discurso en *L'Osservatore Romano*, 7-8.XII.1992.

a sintonizar a fin de transmitir eficaz y efectivamente el mensaje. Las declaraciones recién reproducidas podrían, en ese sentido, ser consideradas como simples formulas de rigor, y en consecuencia irrelevantes; la solemnidad con que están formuladas, y su reiteración —los textos recogidos podrían completarse con otros de significado análogo—, ponen, sin embargo, de manifiesto que no se trata de declaraciones meramente formales, sino el producto de una actitud refleja, que entronca a fin de cuentas con la conciencia de cambio que condujo, hace ya treinta años, a la convocatoria y posterior celebración del Concilio Vaticano II, del que el *Catecismo* es un fruto o prolongación.

No está, pues, fuera de lugar que nos formulemos una doble pregunta: ¿qué rasgos de la coyuntura cultural contemporánea han influido en la aparición del nuevo *Catecismo*?; ¿de qué modo la valoración del presente momento cultural ha influido en la presentación del mensaje cristiano que este *Catecismo de la Iglesia Católica* ofrece? Ambos interrogantes son lo suficientemente amplios y comprometedores como para pretender ofrecer, a pocos meses de la publicación del texto, una respuesta incluso sólo medianamente acabada; deberemos pues limitarnos a algo más modesto: esbozar un inicio de reflexión.

Hacia un Catecismo en el contexto de la sociedad contemporánea

A ese efecto tal vez resulte útil proceder con un método comparativo y evocar, aunque sea brevemente, el más significativo de los precedentes del presente *Catecismo*; es decir, el otro único ejemplo histórico de catecismo mayor aprobado por un Romano Pontífice para ofrecerlo a la Iglesia universal: el *Catechismus ad Parochos* publicado por Pío V en 1566, poco después de la terminación del cuarto y último periodo del Concilio de Trento³.

3. Aunque aquí nos limitaremos a comparar, breve y esquemáticamente, los respectivos contextos histórico-culturales, no estará fuera de lugar indicar que una comparación no sólo de ese contexto sino de los catecismos en cuanto tales resultaría de gran interés; una primera aproximación la ofrece R. LANZETTI, *Il Catechismo della Chiesa Cattolica a confronto con il Catechismo Romano*, en «L'Osservatore Romano», 19.II.1993, p. 6. Sobre el Catecismo de Trento, la historia de su elaboración, etc., ver la amplia introducción a la edición crítica realizada por P. RODRÍGUEZ, R. LANZETTI y otros: *Catechismus Romanus seu Catechismus ex Decreto Concilii Tridentini ad Parochos Pii Quinti Pont. Max. Iusu Editus*, Libreria Editrice Vaticana y Ediciones Universidad de Navarra, Pamplona 1989.

La gran exaltación cultural que caracterizó al Renacimiento europeo y las expectativas de una reforma de la Iglesia que, corrigiendo deficiencias y heridas, permitiese afrontar el paso desde lo que después se dio en llamar Edad Media hasta el mundo nuevo que se preveía, se vieron duramente afectadas por la ruptura de la unidad cristiana, en la que algunos de los planteamientos reformistas acabaron por desembocar. El Concilio de Trento, a lo largo de los veinte años que duraron sus sesiones, fue presenciando, de forma cada vez más clara, el consolidarse de esa ruptura, con la consiguiente aparición de una pluralidad de confesiones, que se reclamaban todas ellas del apelativo de cristianas. En esa coyuntura, sus diversos decretos buscan, a la vez, revitalizar la vida cristiana y reafirmar la identidad católica, tratando con particular atención aquellos puntos que habían sido puestos en duda por todos o algunos de los sectores de la Reforma protestante. El Catecismo —cuya preparación se decidió durante la última fase de los trabajos conciliares— presupone la obra realizada por el Concilio, y la completa hasta alcanzar un texto que, teniendo a la vista las cuestiones dogmáticas y disciplinares definidas o reafirmadas en Trento, no se limite a ellas sino las integre en el conjunto de la tradición cristiana, ofreciendo así una exposición amplia de la doctrina católica.

El Catecismo tridentino se inicia, como otros textos anteriores, con una exposición del credo o confesión de fe; más concretamente con un comentario del vocablo «creer». En el contexto de una Europa dividida, pero toda ella cristiana y, en muchos aspectos, culturalmente unitaria, no advierte la necesidad de justificar la creencia, sino, dando por supuesto que sus lectores —católicos o no— son creyentes, entra a explicar lo que el creer implica en un contexto cristiano, para pasar a continuación a exponer con detalle el contenido de la creencia. La Biblia, autoridad indiscutida para todo cristiano, guía y fecunda su exposición, en la que encuentran también amplio eco la tradición litúrgica, teológica y disciplinar de la Iglesia de rito romano. Y todo ello en un latín no sólo fluido, sino elegante y extremadamente cuidado, como corresponde a un ambiente cultural, el humanista, en el que el sentido de la belleza literaria y del buen decir latino tienden a formar una sola cosa con el aprecio por la verdad y la entrega a su servicio.

Cuatro siglos más tarde, cuando en 1962 la Iglesia católica se reúne para celebrar el Concilio Vaticano II, el contexto cultural ha cambiado profundamente. Los descubrimientos geográficos de los siglos XV y siguientes y las fuertes corrientes de emigración que provocaron, unidos a la importante acción misionera que tuvo lugar a partir de ese periodo, han

extendido el cristianismo por los diversos continentes: en el siglo XX la Iglesia no es ya, como lo era en el siglo XVI, una Iglesia predominantemente europea, sino una Iglesia no sólo ontológica, sino también geográficamente universal. Las grandes revoluciones políticas, tecnológicas e industriales que jalonaron la edad moderna han implicado, a su vez, transformaciones sociales, y cambios en las mentalidades, en los modos de vida y en los estilos de comportamiento que, partiendo de los países occidentales, tienden, en un mundo tecnológicamente unificado, a extenderse a otros ámbitos de civilización. El problema de la relación entre culturas diversas, así como el de la modificación histórica de las culturas, y en consecuencia, desde ambos puntos de vista, el de la inculturación de la fe, se plantea de forma cada vez más aguda.

No se puede olvidar, de otra parte, que el proceso de secularización iniciado en los siglos XVI y XVII —como consecuencia, en no pequeña medida, de la crisis espiritual que provocó en Europa la ruptura de la unidad cristiana y, sobre todo, el drama de las guerras de religión—, ha ido alcanzado proporciones cada vez mayores. No cabe ya, en esta segunda mitad del siglo XX, tener por adquirido el conocimiento del contenido de la fe cristiana, y ni siquiera —como ocurría en el siglo XVI— iniciar una exposición de esa fe dando por supuesto el reconocimiento de la legitimidad y necesidad del creer: en un mundo al que, en gran parte, no ha llegado todavía la predicación cristiana, y en el que, en otros sectores, esa predicación es vista como un mero eco del pasado y la hondura antropológica del acto de creer es radicalmente puesta en duda, es necesario retrotraerse a un estadio anterior a fin de poner de manifiesto el punto de encuentro entre la fe y el existir humanos.

Este juicio sobre la actual coyuntura histórica, con sus luces y sus sombras, sus posibilidades y sus problemas, es decir, la toma de conciencia respecto a la novedad que implica la presente situación histórico-cultural, con sus profundas diferencias respecto a épocas pasadas, constituye, sin duda alguna, el punto de partida del proceso que culmina en la decisión de retomar el mensaje que define a la Iglesia desde sus orígenes a fin de formularlo de modo que resulte creíble y eficaz en el hoy de nuestra historia, es decir, en la decisión de elaborar y publicar un nuevo Catecismo.

El Cardenal Ratzinger, en una de las conferencias pronunciadas durante estos últimos meses para introducir y presentar el *Catecismo de la Iglesia Católica*, ha evocado el recuerdo de uno de sus encuentros epistolares con Hans Urs von Balthasar. En esa ocasión —que se sitúa en la segun-

da mitad de los años 60—, von Balthasar contestó a una de sus cartas con una nota en la que, entre otras, se leía la siguiente frase: «no presuponer, sino pro-poner la fe». Esas palabras tienen, en la teología y en la vida del pensador de Basilea, un contexto muy amplio: indican, en efecto, que la fe no puede jamás ser dejada atrás, como un punto de partida que se supera cuando, lanzando el pensamiento, se comienza a caminar, sino que ha de estar siempre delante de quien camina, iluminando la totalidad de su pensar y de su vivir. Ratzinger acude a ellas, en la conferencia que comentamos, para indicar que, en consecuencia, la fe no puede ser nunca dada por presupuesta, sino que ha de ser constantemente anunciada, más aún, constantemente revivida y constantemente actualizada, mostrando su capacidad de informar cada momento histórico, y cada instante de cada existencia singular⁴. ¿Por qué, en suma, un nuevo Catecismo dirigido a la totalidad de la Iglesia Católica?: sencillamente, porque el variar de los tiempos y el cambiar de las coyunturas culturales así lo requiere.

Unidad de la confesión de fe y policentrismo cultural

Pero si la hondura de los cambios sociales acontecidos durante los últimos siglos y la complejidad del horizonte cultural contemporáneo hacen notar la oportunidad e incluso la necesidad de un nuevo Catecismo universal, parecen a la vez dificultar su existencia, más aún, excluir su posibilidad. ¿Cabe, en efecto, pensar en un Catecismo válido para la totalidad de una Iglesia como la presente, es decir, extendida por ámbitos culturales profundamente diversos entre sí y situada en un periodo de la historia caracterizado por la rapidez y la multitud de los cambios? En ese contexto, ¿la pretensión de elaborar un Catecismo que constituya un punto universal de referencia, no implica acaso el riesgo de provocar un fijismo teológico y doctrinal, haciendo imposible toda verdadera inculturación y toda verdadera sintonía con el acontecer histórico y con el progresar científico? ¿No sería acaso preferible renunciar a un Catecismo de esas características, y dejar que cada comunidad cristiana reviva la fe en el contexto de la propia cultura y que el pensar teológico se enfrente con las novedades que vaya deparando el rápido e inevitable devenir de los tiempos?

4. J. RATZINGER, *Che cosa crede la Chiesa?*, alocución presentando el *Catecismo de la Iglesia Católica* en el Sínodo Romano, publicada en «L'Osservatore Romano», 20.I.1993, p. 5.

Esas instancias afloraron repetidas veces en el tiempo transcurrido desde que, a raíz del Sínodo de los Obispos de 1985, se propuso y concretó el proyecto de un Catecismo para la Iglesia universal⁵. El fondo del debate no versa tanto sobre la necesidad del diálogo intelectual y de la inculturación, que nadie niega, ni tampoco, de forma directa, sobre los aspectos práctico-pastorales, sino más bien sobre los presupuestos teóricos desde los que la cuestión se aborda, enfoca y valora. Lo que a fin de cuentas está en juego es el modo de entender la relación entre actitud de fe y confesión de fe o, en términos quizá más precisos, entre momento existencial y momento noético del acto de creer y, en consecuencia y más radicalmente aún, entre persona, decisión, sentido, inteligencia y verdad.

El «*Catecismo de la Iglesia Católica* no entra a discutir, de modo expreso y formal, esa problemática, si bien, por el hecho mismo de su publicación, toma posición respecto a ella, e incluye además diversas consideraciones que muestran que la objeción ha sido meditada y resuelta. De hecho menciona repetidas veces la necesidad de la inculturación en cuanto exigencia que dimana de la universalidad de destinación que caracteriza a la fe cristiana⁶. Y, a la vez, existe como Catecismo, y como Catecismo dirigido a la Iglesia universal, a fin de constituirse como punto de referencia para posteriores catecismos regionales o locales en los que se atienda a las peculiaridades de las diversas culturas⁷.

El Catecismo implica, en suma, por el mero hecho de existir, y de existir con las características que posee, una determinada forma de entender la conexión entre unidad y diversidad; más concretamente, la convic-

5. Ver, por ejemplo, el número dedicado a «¿Catecismo universal o inculturación?» por la revista internacional «Concilium» en 1989.

6. Cfr., por ejemplo, nn. 172, 854, 1202, 1204, entre otros.

7. Cfr. n. 24; este punto ha sido expresamente reafirmado por Juan Pablo II en la Constitución *Fidei depositum*. Otras declaraciones al respecto pueden encontrarse en la relación presentada por el Cardenal Ratzinger en la sesión plenaria del Consejo Internacional para la Catequesis, celebrada el 24.IX.1992, que versó precisamente sobre *Naturaleza y finalidad del Catecismo de la Iglesia Católica e inculturación de la fe* (publicada en «Il Regno-Documenti», 19/1992, pp. 585-589), y en el artículo del Cardenal J. T. Sánchez, Prefecto de la Congregación para el Clero, *Il Catechismo della Chiesa Cattolica e la sua inculturazione nei catechismi locali*, en «L'Osservatore Romano», 20.I.1993, p. 1. Este último artículo, como otros que hemos citado antes y otros que citaremos a continuación, forma parte de la serie de escritos aparecidos en el diario vaticano a fin de comentar aspectos concretos del Catecismo, según suele hacerse con motivo de la publicación de documentos de importancia; todos ellos son debidos a personas que han tenido alguna relación con la elaboración del Catecismo o que resultan de alguna manera representativas.

ción de que la llamada a la unidad —a la unidad de la Iglesia y, más radicalmente, a la unidad de la humanidad entera— hunde sus raíces no sólo en las necesidades de la praxis —en el imperativo de la convivencia y de la cooperación—, sino además, y primariamente, a nivel intelectual. Presupone, en otras palabras, la apertura del hombre a la verdad; más aún, una apertura tal que al hombre le es dado no sólo entrar en comunión con la verdad, sino expresarla en formulaciones dotadas de validez universal. Es esta convicción lo que explica, en efecto, que se proceda no sólo a un anuncio de Cristo, sino a la elaboración de un Catecismo, es decir, de una exposición doctrinal en la que se glose la verdad que Cristo es y la verdad que Cristo manifiesta y, a su luz, se considere y valore el conjunto del existir humano.

En la decisión de elaborar un Catecismo universal incide además otra consideración, íntimamente unida a la anterior, aunque dotada de matices propios. Precisamente porque el hombre está abierto a la verdad, y porque el mensaje cristiano radica en la verdad de Cristo, la vía hacia la inculturación de la fe en los diversos países y épocas no pasa, ni puede pasar, a través de una reducción de la catequesis cristiana a un núcleo esencial, necesariamente esquemático y desencarnado: reclama, más bien, una proposición de la figura concreta y completa del mensaje y de la praxis cristiana, con toda la riqueza que ha ido siendo puesta de relieve a lo largo del acontecer histórico. Es esa figura concreta y completa lo que permite, en efecto, entrar en comunión con la experiencia cristiana y, en consecuencia, apropiársela y trasvararla a la propia cultura. De ahí que un Catecismo, y un Catecismo amplio, no deba ser visto como un obstáculo a la inculturación, sino, al contrario, como una contribución y un servicio a esa finalidad. Así lo afirmaba Juan Pablo II, en su ya citada alocución del 7 de diciembre de 1992: la unidad de la Iglesia, y de la humanidad, en torno a Cristo «no se puede alcanzar sin la identidad de la fe, la comparticipación en la vida sacramental, la consiguiente coherencia de la vida moral, la continua y férvida oración personal y comunitaria»; por eso el *Catecismo de la Iglesia Católica*, «al trazar las líneas de la identidad doctrinal católica», «no restringe, sino que amplía el ámbito de la pluriforme unidad, ofreciendo un nuevo impulso al camino hacia la plenitud de comunión»⁸.

8. Texto en «L'Osservatore Romano», en fecha ya indicada en la nota 2. Todo ello está, por lo demás, en íntima conexión con el modo de entender el principio de la jerarquía de verdades que, en ocasiones —cfr. por ejemplo alguno de los artículos incluidos en el número de «Concilium» citado en la nota 5—, es entendido

Ante los problemas de la civilización contemporánea

Ese modo de entender la conexión entre unidad y diversidad, esa consideración del *Catecismo* como un texto destinado a servir de punto de referencia para ulteriores catecismos regionales y locales, que deberán atender a las peculiaridades de las diversas culturas, explica que, una vez afirmada la necesidad de la inculturación, el *Catecismo* no entre en el desarrollo de esa temática, ni siquiera para ofrecer algunas pistas o sugerencias de aplicación del principio recién enunciado; todo ello queda, en efecto, reservado para otra fase de la tarea catequética: la que corresponde precisamente a los catecismos regionales, y en consecuencia a las iglesias locales, a las que este *Catecismo* expresamente remite⁹.

Una de las paradojas de la actual coyuntura histórica es, sin duda, la presencia contemporánea de dos convicciones o actitudes a primera vista antitéticas: de una parte, una aguda conciencia acerca de la existencia de una diversidad de situaciones culturales, más aún, acerca del valor de esas diversas culturas con la consiguiente llamada a su respeto y promoción; y, de otra parte, una conciencia igualmente aguda acerca del hecho de que la humanidad, por primera vez en su historia, es una humanidad real y profundamente unificada. Esto explica que, según la perspectiva adoptada en caso, remitamos a una pluralidad de culturas, o hablemos de una situación cultural de algún modo unitaria, que nos sentimos autorizados, en uno u otro grado, a definir o caracterizar, remitiendo a usos, costumbres, aspira-

como determinación de un núcleo central mínimo, y, en otras —y en esta línea se sitúa el *Catecismo*— como la proposición de la totalidad de la predicación cristiana organizándola en torno a las verdades o realidades centrales que dan razón y explican las derivadas o periféricas. Ver las referencias al respecto en los comentarios autorizados de C. SCHÖNBORN, *Alcune note sui criteriî della stesura del Catechismo*, en «L'Osservatore Romano», 6.I.1993, p. 1, y E. E. KARLIC, *La celebrazione del mistero cristiano*, en «L'Osservatore Romano», 18.II.1993, p. 6.

9. Este criterio a la vez sustantivo y metodológico fue subrayado por el Cardenal Ratzinger en la introducción con la que inició la presentación del *Catecismo* a los medios de comunicación social, el 9 de diciembre de 1992; en ella, haciendo referencia a la parte dedicada a los sacramentos, comentó, en efecto, que uno de los criterios redaccionales del *Catecismo* había consistido en evitar tomar como base para la exposición sacramentaria un rito determinado, aunque esto hubiera simplificado la exposición: en coherencia con la destinación universal del *Catecismo*, se optó en cambio por intentar «poner de manifiesto la estructura fundamental común a los diversos ritos» (texto en «L'Osservatore Romano», 9-10.XII.1992, p. 4). Ver sobre este punto el comentario de G.P. NOUJEM, *Il Catechismo della Chiesa Cattolica e la tradizione orientale*, en «L'Osservatore Romano», 25.II.1993.

ciones y problemas compartidos, en mayor o menor grado, por todos los hombres que, hoy y ahora, pueblan la tierra. Así acontece también en el *Catecismo de la Iglesia Católica*. Con una particularidad: a diferencia de lo que ocurre respecto a las culturas regionales —de las que, como acabamos de decir, se ocupa sólo en general, guardando silencio sobre aspectos particulares—, respecto a las cuestiones y problemas que afectan a la civilización contemporánea considerada en conjunto habla concreta y, en ocasiones, pormenorizadamente.

No hay, entre filósofos, historiadores y sociólogos, un acuerdo universal sobre cuál o cuáles, entre los rasgos que caracterizan a la sociedad de nuestros días, poseen valor definitorio, aunque no resulta difícil, repasando la literatura científica, detectar una referencia prácticamente universal a algunos hechos o actitudes fundamentales: la afirmación de la dignidad de la persona humana o, con otras palabras, de la subjetividad; la importancia decisiva de la técnica, con sus reflejos tanto positivos (la posibilidad de transformación y de progreso) como críticos (el riesgo de una manipulación de la realidad circundante, ampliamente subrayado por el despertar de la conciencia ecológica); la universalización de las relaciones sociales, económicas y políticas con la interdependencia y las exigencias de solidaridad que de ahí dimanar; la valoración de la corporalidad y de la sexualidad como elementos estructurales del ser humano, etc., etc.

Como es lógico, el *Catecismo* no intenta en ningún momento una caracterización de nuestra coyuntura cultural, ni aspira a ofrecer un diagnóstico socio-histórico de carácter global o totalizador: de acuerdo con el género que le es propio se ocupa de la situación contemporánea a medida que lo requiere la exposición del ideal cristiano. Una lectura del texto —y particularmente de su tercera parte, dedicada a describir la vida y el comportamientos cristianos— permite no obstante advertir que sus redactores han tenido una constante preocupación por la actualidad, o, para ser más exactos, por analizar y valorar los ideales, las aspiraciones y los problemas más característicos de la situación cultural contemporánea examinándolos a la luz de los principios básicos de la antropología y la ética cristianas. Las palabras de la Constitución *Fidei depositum*, que citábamos al principio —«es preciso que (todo nuevo Catecismo) ayude a iluminar con la luz de la fe las situaciones nuevas que en el pasado aún no se habían planteado»¹⁰—, corresponden verdaderamente a lo que ha sido la intención redaccional.

10. Cfr. nota 1.

Algunos ejemplos, relacionados con los aspectos de nuestra cultura que antes señalábamos, permiten advertirlo con claridad:

—en su primera parte, el *Catecismo* proclama la dignidad de la persona humana, fundamentándola en la condición de imagen de Dios que el hombre posee¹¹; después, en la tercera, retoma reiteradamente esa verdad, a fin de subrayar los derechos inalienables que esa dignidad implica¹² y excluir todo comportamiento y todo modo de pensar que reduzca al hombre a la condición de mera cosa que puede ser sojuzgada o manipulada¹³;

—el carácter tecnológico de la civilización contemporánea es también tenido en cuenta, y valorado positivamente, a la vez que se recalca que la técnica ha de estar al servicio del hombre, lo que reclama una constante reflexión sobre las relaciones entre técnica y ética¹⁴ y, a otro nivel, sobre la ecología¹⁵;

—al comentar el relato del Génesis sobre la creación de Adán y Eva, el texto del *Catecismo* pone de manifiesto que la corporalidad humana y la distinción entre hombre y mujer corresponden al plan divino, lo que implica la valoración de la materia y la proclamación de una igual dignidad de los dos sexos¹⁶, afirmación que se prolonga en páginas posteriores mediante la proclamación del valor positivo de la sexualidad en cuanto apertura al amor y a la comunicación¹⁷;

—el comentario al relato del Génesis conduce a subrayar además la unidad del género humano, reforzada y profundizada por la vocación de toda la humanidad a la plena comunión con Cristo y a un destino eterno como familia de hijos de Dios¹⁸, de donde deriva, en páginas posteriores, una neta y decidida afirmación de la solidaridad entre los individuos singulares y entre las naciones en cuanto concreción del amor cristiano y expresión de la real comunidad de destino¹⁹.

11. Cfr nn. 357-358. Aquí, como en las notas sucesivas, nos limitamos a remitir a algunos párrafos particularmente significativos, entre los muchos que podrían citarse.

12. Cfr. nn. 1907, 1929-1930, 1934-1939.

13. Cfr nn. 2293-2295, 2414.

14. Cfr nn. 2293, 2423.

15. Cfr nn. 2415-2418.

16. Cfr nn. 362-364, 369-372.

17. Cfr nn. 2331-2336, 1603-1605.

18. Cfr nn. 360, 519, 748, 775.

19. Cfr nn. 361, 1939-1942, 2404, 2437-2442.

Dimensión antropológica de la fe cristiana

Las cuestiones que acabamos de recoger han sido traídas a colación —como ya advertimos— sólo a modo de ejemplo: los aspectos de la realidad contemporánea que han tenido eco en el *Catecismo* son muy numerosos, y las referencias en ese sentido podrían multiplicarse con gran facilidad. ¿Resultaría útil hacerlo? No parece; más aún, la multiplicación de los temas podría distraer la atención de un objetivo, a nuestro juicio, mucho más importante: una posible visión de conjunto. Renunciando, por eso, a todo intento de ampliación temática, retomemos, en cambio, una de las preguntas que formulábamos al principio y que, hasta ahora, ha quedado en segundo plano; esa pregunta es la siguiente: ¿de qué modo la valoración del presente momento cultural ha influido en la presentación del mensaje cristiano que el *Catecismo* ofrece? Más concretamente, y precisando el alcance de la interrogación a la luz de las consideraciones ya esbozadas: ¿el desarrollo cultural moderno se refleja en el *Catecismo* sólo porque suscita problemas y cuestiones nuevas o ha provocado además avances o cambios en la formulación y presentación del mensaje cristiano en cuanto tal?

Llegados a este punto puede ser oportuno recordar una consideración que ya antes apuntábamos. En el siglo XVI, en el contexto de una Europa cristiana, aunque dividida confesionalmente, podía iniciarse la exposición catequética dando por supuesto —como lo hace el *Catecismo* de Trento— la legitimidad y necesidad de la actitud de fe y entrando derechamente a exponer las características y el contenido de la fe cristiana; en nuestra época, cultural e ideológicamente mucho más dividida, eso no es posible y es necesario plantear el problema de la fe desde más atrás a fin de mostrar las raíces o presupuestos antropológicos de la actitud creyente.

Esta necesidad fue sentida hace ya largo tiempo, en los mismos albores de la edad moderna, cuando comenzaron a difundirse en Europa las actitudes y planteamientos de signo escéptico primero, y racionalista y naturalista después. El resultado fue la aparición, a principios del siglo XVII, de la apologética y la teología fundamental, en el sentido moderno de ambas expresiones, es decir, exposiciones encaminadas a poner de manifiesto no sólo la credibilidad de la fe cristiana, sino, más radicalmente, la racionalidad de la fe en cuanto tal. En el tiempo transcurrido desde entonces, apologética y teología fundamental han sido entendidas de muy diversas maneras. De hecho el planteamiento que nos ofrece el *Catecismo de la Iglesia Católica* dice relación no tanto a esos lejanos precedentes históricos, cuanto, mucho más cerca de nosotros, al Concilio Vaticano II; concreta-

mente a la Constitución *Gaudium et spes*, en la que el Concilio, dirigiéndose al mundo contemporáneo —es decir, a un mundo que, en ocasiones, se considera ajeno y extraño a la Iglesia y que, en todo caso, se comprende a sí mismo como distinto de ella—, proclama la luz que la fe cristiana proyecta sobre el hombre y se abre, a partir de ahí, a una actitud de diálogo con el conjunto de la humanidad y con sus diversas realizaciones histórico-culturales. La necesidad o, al menos, la conveniencia de subrayar la dimensión antropológica del mensaje cristiano fue así recogida y puesta de manifiesto con toda la autoridad que implicaba la actuación conciliar. No es pues extraño que, en continuidad con la *Gaudium et spes*, y con la actitud de espíritu que implica, diversos catecismos aparecidos en años posteriores decidieran iniciar la exposición mediante un preámbulo o introducción de carácter antropológico²⁰. Con esa metodología entronca, con personalidad propia, el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

«El deseo de Dios está inscrito en el corazón del hombre, porque el hombre ha sido creado por Dios y para Dios; y Dios no cesa de atraer al hombre hacia sí, y sólo en Dios encontrará el hombre la verdad y la dicha que no cesa de buscar»²¹. Con estas palabras comienza el primero de los capítulos del *Catecismo*. Estamos, como resulta obvio por el tono empleado, ante una confesión de fe. Pero ante una confesión de fe con ras-

20. Mencionemos algunos textos.

—El *Nuevo catecismo* holandés, publicado en octubre de 1966, que incluye una amplia introducción en la que trata del hombre como ser abierto al infinito y, a continuación, de las grandes religiones, para confluir desde ahí en el cristianismo (una versión castellana del catecismo holandés fue publicada por Editorial Herder en 1969; el catecismo holandés provocó, como es bien sabido, una fuerte polémica y motivó, en 1968, diversas observaciones por parte de una comisión cardenalicia designada por la Santa Sede, que no afectan sin embargo al proceder metodológico al que aquí nos referimos).

—El *Nuevo Catecismo católico*, publicado por los obispos alemanes en 1969 —pero en el que se comenzó a trabajar en 1966—, que se inicia con un apartado, breve pero significativo, en el que, como introducción a la fe, se habla del hombre como ser que se interroga sobre el sentido de su vida (este *Nuevo Catecismo católico* fue traducido y publicado en castellano en 1972, por la Editorial Herder).

—El *Catecismo Católico* para adultos, promovido por la Conferencia Episcopal Alemana para sustituir al *Nuevo Catecismo católico* de 1969, y publicado en 1985, que comienza con una introducción análoga, aunque un poco más extensa que la anterior (versión castellana en la BAC, en 1988).

—El Catecismo mayor —*Catéchisme pour adultes. L'Alliance de Dieu avec les hommes*— publicado por los obispos de Francia en 1991, que incluye también una introducción de características muy similares.

21. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 27.

gos específicos: de una parte, porque remite no sólo a Dios, sino también al hombre; de otra, porque dice referencia no sólo al mensaje sobre el que la fe versa, sino también a un dato de experiencia —la inquietud del corazón humano— al que alude para ofrecer de él una interpretación, aquélla precisamente que la fe ofrece. Dios es anunciado, proclamando a la vez lo que ese anuncio le dice al hombre. De esa forma, y en consecuencia, el hombre es situado ante sí mismo, ante sus afanes y aspiraciones, para, impulsándole a ir a lo más profundo de esos afanes y aspiraciones, ayudarle a tomar conciencia de las ansias de infinito que le definen y en las que incide, acogiendo y potenciando, la fe cristiana.

El modo de proceder y el espíritu que encontramos reflejado en este párrafo inicial del *Catecismo*, se extiende después no sólo al resto de la introducción sino, además, a todo el conjunto de la obra, cuya exposición —como ya hemos señalado en otra ocasión²²— se caracteriza por un temple a la vez bíblico, litúrgico y antropológico. Bíblico porque, trascendiendo exposiciones escolares, aspira a una exposición viva, en contacto directo con la Sagrada Escritura, en la que se nos testimonia el amor de Dios, realizado y culminado en Cristo. Litúrgico, porque, recogiendo una de las lecciones más importantes del Concilio Vaticano II, procura poner de manifiesto que el amor divino que se manifestó en Cristo, no queda confinado en el pasado, puesto que atraviesa la historia haciéndose presente en la Iglesia, y particularmente en las acciones litúrgicas. Antropológico, porque, como lógica consecuencia de todo lo anterior, la exposición tiende de modo espontáneo y natural a implicar al hombre haciéndole ver que el anuncio cristiano le afecta y compromete.

«Biblia y Liturgia nos sitúan, cada una a su modo —escribíamos en el artículo recién mencionado—, ante ese encuentro entre Dios y el hombre que es la esencia del cristianismo. Y ahí radica precisamente el tercer rasgo que, a nuestro juicio, caracteriza al *Catecismo*: la orientación antropológica. Todo el libro responde, en efecto, a una convicción de fondo: el valor de la persona humana. El hombre no es un mero producto de la evolución, ni un ente efímero, condenado a desaparecer sin dejar rastro; sino un ser dotado de valor, más aún de destino, y de destino eterno. De ahí la inquietud profunda del corazón humano y su aspiración a un amor que sea más fuerte que la caducidad y la muerte. La fe cristiana acoge esta aspiración, mejor dicho, muestra su verdad y su fundamento: el hombre todo hombre, ha sido creado por Dios y es llamado por El a participar

22. J. L. ILLANES, *El nuevo Catecismo* en «Nueva Revista», 28 (1993) pp. 39 ss.

de su eternidad». «La entera exposición del *Catecismo* —concluíamos— se estructura, en consecuencia, en torno al concepto de vocación o llamada, es decir, de la invitación que Dios dirige al hombre: de esa invocación hablan la fe y el Credo, y a ella remiten la liturgia, los sacramentos, los mandamientos y la oración»²³.

El concepto de vocación —mejor aún, la verdad del hombre como ser llamado, invitado a la comunión con Dios y, de esa forma, fundamentado en la plenitud de su dignidad y de sus aspiraciones— es, en efecto, la clave estructural y hermenéutica del *Catecismo*, realidad expresamente mencionada en algunos pasajes y aludida en otros, pero constantemente presente²⁴. Todo ello es no sólo profundamente cristiano, sino profundamente tradicional: basta evocar la figura de Agustín de Hipona para poner de manifiesto las hondas y antiguas raíces de ese planteamiento. Pero es la vez profundamente actual, pues, como antes apuntábamos, implica un enfoque de la cuestión catequética que presupone a su vez un determinado diagnóstico acerca de nuestro momento cultural que viene así a repercutir sobre el *Catecismo*, provocando la acentuación de ese aspecto decisivo de la fe cristiana que es la relación hombre-Dios.

Si el hombre de la época barroca era un hombre que vivenciaba honda, y en ocasiones angustiadamente, el problema de la salvación y del destino; si el hombre de la ilustración era un hombre lleno de confianza en la razón y movido por el deseo de claridades y certezas; el hombre de nuestros días es un hombre marcado profundamente por el problema del sentido, más aún, por la pérdida del sentido. Y precisamente a ese hombre quiere dirigirse el *Catecismo*, presentándole la fe cristiana como oferta de sentido, y de sentido pleno.

De ahí el tono de su exposición, en la que la dimensión teológico-antropológica está presente de forma continuada, con más vigor en algunos momentos, más desvaídamente en otros, pero, en todo caso, siempre operante o, al menos, sugiriendo vías para desarrollos ulteriores. De ahí tam-

23. *Ibidem*, pp. 40-41.

24. El índice temático, incluido al final de las ediciones hasta ahora realizadas, incluye bajo la voz «vocación» 47 textos en los que el vocablo aparece expresa y formalmente; subyace, en realidad, a muchos más: en realidad, como acabamos de decir, a la totalidad de la exposición. Sobre la importancia que se aspiraba a atribuir al concepto de vocación en la exposición moral del *Catecismo*, ver J. HONORÉ, *La vocazione cristiana e la vita nello spirito*, en «L'Osservatore Romano», 27.I.1993, p. 1, así como, aunque más indirectamente, D. E. KONSTAT, *I dieci comandamenti*, en «L'Osservatore Romano», 28.I.1993, p. 5.

bién las expectativas que despertó su anuncio y el eco que ha encontrado su aparición, ya que la afirmación del sentido incide de lleno en lo que quizá sea la enfermedad más grave de la civilización contemporánea: la tendencia al relativismo y al nihilismo²⁵. Incide en ello del modo que corresponde a un catecismo: no tanto analizando esa tendencia a fin de descubrir sus raíces históricas o discutir sus presupuestos existenciales o teóricos, cuanto transmitiendo una verdad sobre Dios y sobre el hombre desde la que relativismo y nihilismo resultan radicalmente trascendidos y superados y la vida humana se presenta como vida que merece ser vivida. Pero incide a fondo, ya que los análisis y las discusiones son, a fin de cuentas, caminos hacia la verdad, y es ésta siempre, y por sí misma, lo que salva.

José Luis Illanes
Facultad de Teología
Universidad de Navarra
PAMPLONA

25. «Después de la caída de las ideologías —podía comentar el Cardenal Ratzinger—, el problema del hombre, el problema moral, se sitúa hoy, de modo totalmente nuevo, en el orden del día: ¿qué debemos hacer?; ¿de qué modo la vida llegar a ser justa?; ¿qué puede proporcionarnos, a nosotros y al mundo visto en su conjunto, un futuro que sea digno de ser vivido? Y como el *Catecismo* se ocupa de estos interrogantes, es un libro que interesa a todos, mucho más allá del ámbito estrictamente teológico y eclesial» (en la presentación del *Catecismo de la Iglesia Católica* a los medios de comunicación social; cfr. nota 9).